

TEMA 11. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902) (ESQUEMA/RESUMEN)

I. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN.

1. El retorno de la dinastía borbónica.

- De la República de Serrano a la Restauración de la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII.
- El papel de Cánovas del Castillo y el apoyo de los que desean orden, tranquilidad social y seguridad en sus bienes: clases acomodadas, burguesía catalana, Ejército y el mundo de los negocios con las colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas).
- El pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto (29 diciembre 1874) y constitución del gobierno presidido por Cánovas del Castillo.

2. Las primeras medidas de Cánovas del Castillo y el fin de la guerra carlista y de Cuba.

- Cánovas y su proyecto de nuevo régimen:
 - Asentar la monarquía borbónica.
 - Elaborar una Constitución aceptada por partidos distintos.
 - Acabar con los pronunciamientos y las intervenciones militares para alcanzar el poder.
- Cánovas y sus primeras medidas:
 - Reducción de libertades (de expresión, de imprenta, de reunión, de cátedra) y vuelta al centralismo administrativo en Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
 - Ley electoral de 1878.
- El final de la guerra carlista y la de Cuba:
 - Guerra carlista: abolición de los fueros vascos (1876).
 - Guerra de Cuba: Paz del Zanjón (1878).

3. La Constitución de 1876.

- Convocatoria de elecciones a Cortes constituyentes y resultados electorales: La Constitución de 1876. Sus características:
 - Reúne las influencias de las Constituciones moderada de 1845 (soberanía compartida) y democrática de 1869 (reconocimiento de derechos).
 - La cuestión religiosa (libertad religiosa con Estado confesional).
 - El sistema electoral: queda abierto (leyes electorales de 1878 y de 1890).
 - División de poderes. Cortes bicamerales.

4. El sistema político oficial: bipartidismo y turnismo.

- Bipartidismo: Partido Conservador (Cánovas del Castillo) y Partido Liberal (Práxedes Mateo Sagasta). Sus rasgos ideológicos, organizativos y base social.
- Alternancia en el poder: el turno pacífico. El poder moderador del monarca: sustituye a un gobierno por otro, le otorga el decreto de disolución de la Cámara y el de convocatoria de elecciones.

5. El sistema político real: caciquismo y fraude electoral.

- El falseamiento electoral: corrupción y fraude electoral que asegura el voto mayoritario al partido que gobierna.
- El proceso electoral: El encasillado. Ministerio de la Gobernación, gobernadores civiles, alcaldes y caciques. El pucherazo. El cacique.

II. LA OPOSICIÓN POLÍTICA AL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN.

1. El carlismo.

- Mantiene su defensa de los valores religiosos, de la monarquía tradicional y de los fueros. Cándido Nocedal.
- Escisión en 1888: El Partido Integrista y su defensa del catolicismo.

2. El surgimiento de los nacionalismos periféricos.

- Son contrarios al centralismo defendido por el Estado liberal español.
- a) El nacionalismo catalán (catalanismo).**
 - La primera aportación: La *Renaixença* y la recuperación cultural de Cataluña.
 - Su primera formulación política: Valentí Almirall, el Centre Català y el Memorial de Greuges (1885).
 - Su segunda formulación: La Unió Catalanista y las Bases de Manresa (1892).
 - Su tercera formulación: la crisis de 1898 y la fundación de un partido político catalán: la Lliga Regionalista de Catalunya (1901). El nuevo panorama político catalán.
- b) El nacionalismo vasco.**
 - Se ve impulsado por la pérdida de los fueros y por los efectos de la industrialización al poner en peligro las tradiciones vascas.
 - Sabino Arana: Ideario tradicionalista y xenófobo. Funda el Partido Nacionalista Vasco (PNV), (1895). Entre la independencia y la autonomía dentro del Estado español.

3. Los partidos republicanos.

- Procedentes del Sexenio Democrático, los republicanos se mantienen divididos en varias corrientes, lideradas cada una por: Ruiz Zorrilla, Emilio Castelar, Pi y Margall y Nicolás Salmerón.
- A comienzos del siglo XX aparecen nuevas opciones como la de Alejandro Lerroux del Partido Radical.

4. El movimiento obrero.

- Los primeros pasos durante el Sexenio Democrático. Creación de la Federación Regional Española (FRE) de la AIT y la división entre socialistas (marxistas) y anarquistas (bakuninistas). Diferencias ideológicas. Disolución de la FRE en 1874.

a) Los anarquistas.

- De la clandestinidad a la legalidad: Congreso de Barcelona (1881) y fundación de la Federación de Trabajadores de la Región Española.

- El asunto de la “Mano Negra” y la represión del anarquismo andaluz.
- La vía terrorista (la “acción directa”). El asesinato de Cánovas del Castillo en 1897.
- Zonas de mayor arraigo: Cataluña, Levante y Andalucía.

b) Los marxistas o socialistas.

- Fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en 1879, por Pablo Iglesias.
- Fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT), en 1888, sindicato vinculado al partido.
- Zonas de mayor influencia: Madrid, Vizcaya y Asturias.

III. CRISIS DEL 98: LIQUIDACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL.

1. La guerra en Cuba y en Filipinas.

- La lentitud de España a la hora de establecer reformas en Cuba.
- El proteccionismo de la metrópoli dañaba las relaciones comerciales de la isla con EE.UU.

a) La política española en Cuba.

- El “gobierno largo” de los liberales con Sagasta (1885-1890) no aprovecha el momento para dar autonomía a la isla. El Partido Autonomista Cubano.

- El arancel proteccionista de 1891: malestar en Cuba y en EE.UU.

b) La guerra en Cuba y en Filipinas.

- Fundación de Partido Revolucionario Cubano por José Martí y el levantamiento a favor de la independencia (“grito de Baire”, 1895).

- La respuesta militar del gobierno (Cánovas): el envío de tropas (Martínez Campos y Valeriano Weyler).

- Asesinato de Cánovas (agosto de 1897) y subida al poder de Sagasta: hace concesiones políticas (autonomía).

- Paralelamente, en Filipinas hay otro levantamiento independentista (José Rizal y Katipunan).

c) La intervención de EE.UU.

- El Maine y su hundimiento en el puerto de La Habana (febrero de 1898).
- El ultimátum estadounidense (abril) y la declaración de guerra a España.
- La derrota de la escuadra española: la batalla de Cavite (Filipinas, 1 de mayo) y la batalla de Santiago (Cuba, 3 de julio). Paz de París (diciembre de 1898).

2. Las consecuencias del 98.

- Sentimiento de desencanto y frustración.
- La relegación de España a un papel secundario en el contexto internacional.

a) Repercusiones económicas y políticas.

- El sistema de turno sobrevive al “desastre”: continúa el turno.

b) El regeneracionismo

- Intelectuales (entre ellos, Joaquín Costa): Critican el régimen parlamentario caciquil y defienden la necesidad de renovar la vida política y social.

- La generación literaria del 98: visión pesimista de España.

c) El fracaso del gobierno “regeneracionista” de Silvela.

- El gobierno del conservador Silvela: intenta introducir reformas políticas. La reforma fiscal y la oposición de la burguesía catalana (el *tancament de caixes* o cierre de cajas).

- El turno funciona: en 1901, vuelven los liberales, con Sagasta, y en 1902 Alfonso XIII iniciaba su reinado.